



RESOLUCIÓN DIRECTORAL EJECUTIVA
N° 026 -2022-MIDAGRI-DVDAFIR-UEGPS-DE

Lima, 14 de junio de 2022

VISTO:

La Resolución Directoral Ejecutiva N° 024-2022-MIDAGRI-DVDAFIR-UEGPS-DE de fecha 06 de junio de 2022; y,

CONSIDERANDO:

Que, a través del documento del visto, se encargó al señor Mariano Waldemar Chávez Vásquez, el cargo de Director de Administración de la Unidad Ejecutora N° 001631: "Gestión de Proyectos Sectoriales", a partir del 07 de junio de 2022, en adición en sus funciones y en tanto se designe al titular;

Que, a la fecha se encuentra vacante el cargo de Director de Administración, siendo que por razones de servicio corresponde designar al funcionario que desempeñará el citado cargo;

Que, mediante Informe N° 092-2022-MDAGRI-DVDAFIR-UEGPS-DA/BRVC, la Especialista en Recursos Humanos señala que ha verificado los documentos del señor Antonio Mena Campos, cumpliendo con los requisitos para el cargo en mención;

Con la visación de la Jefatura de Asesoría Jurídica, y de conformidad con lo dispuesto en la Ley N° 31419, Ley que establece disposiciones para garantizar la idoneidad en el acceso y ejercicio de la función pública de funcionarios y directivos de libre designación y remoción, su Reglamento aprobado por Decreto Supremo N° 053-2022-PCM, y las Resoluciones Ministeriales N° 260-2015-MINAGRI, N° 521-2015-MINAGRI y N° 0214-2022-MIDAGRI;

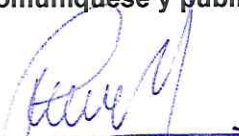
SE RESUELVE:

Artículo 1.- DAR POR CONCLUIDA, al término del 14 de junio de 2022, la encargatura del señor **MARIANO WALDEMAR CHÁVEZ VÁSQUEZ**, como Director de Administración de la Unidad Ejecutora N° 001631: "Gestión de Proyectos Sectoriales" adscrita al Despacho Viceministerial de Desarrollo de Agricultura Familiar e Infraestructura Agraria y Riego, del Pliego 013: Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego, dispuesta por el artículo 2 de la Resolución Directoral Ejecutiva N° 024-2022-MIDAGRI-DVDAFIR-UEGPS-DE, dándosele las gracias por los servicios prestados.

Artículo 2.- DESIGNAR, a partir del 15 de junio de 2022, al señor **ANTONIO MENA CAMPOS**, el cargo de Director de Administración de la Unidad Ejecutora N° 001631: "Gestión de Proyectos Sectoriales" adscrita al Despacho Viceministerial de Desarrollo de Agricultura Familiar e Infraestructura Agraria y Riego, del Pliego 013: Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego.

Regístrese, comuníquese y publíquese




Eco. Ronnie Ronald Matienzo Mendoza
DIRECTOR EJECUTIVO
UNIDAD EJECUTORA 001631
GESTIÓN DE PROYECTOS SECTORIALES